



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SAN MARTÍN DE LOSA

Tramitándose en esta junta vecinal la enajenación del bien inmueble con referencia catastral 4564204VN8546S0001AO situado en la localidad de San Martín de Losa, se abre un periodo de información pública, con objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En San Martín de Losa, a 26 de julio de 2024.

El alcalde pedáneo,
Patxi Joseba Pérez González